



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

CERTIFICADO N° 00498/2024

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Casablanca, certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter Funcional denominada "**PUNTA DEL GALLO**", Personalidad Jurídica N° 01 del 20 de febrero de 2015, Inscripción N° 194682, ha llevado a cabo elecciones de Directorio de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

La Asamblea General para la elección del Directorio se realizó el 21 de septiembre de 2024, y la Comisión Electoral, con fecha 24 de septiembre de 2024, depositó en esta Secretaría Municipal los documentos que se indican en el Art. 6° inciso tercero de La Ley 19.418.

Cumplidos los plazos legales, no se ha presentado en esta Secretaría Municipal reclamación al TER en cuanto a la elección realizada por dicha organización, quedando su Directorio compuesto de la siguiente manera.

DIRECTORIO TITULAR

PRESIDENTE	JÜRGEN KURT WELLER	C.I.	27.914.806-1
SECRETARIO	JONNY HEISS SCHMIDT	C.I.	4.852.678-0
TESORERO	ANDRÉS EDUARDO DE LA SOTTA FERNÁNDEZ	C.I.	12.661.763-1

DIRECTORIO SUPLENTE

SUPLENTE	SONIA GABRIELA FUENTEALBA ROSAS	C.I.	6.062.920-K
SUPLENTE	CAROLINA LUISA TORREJÓN PÉREZ	C.I.	8.865.764-0
SUPLENTE	MARIA AMALIA QUIROZ RESTREPO	C.I.	21.836.151-K

Se extiende el presente certificado con el fin de comunicar actualización de Directorio y cumplimiento de plazos para el depósito de antecedentes ante el Servicio de Registro Civil e Identificación.



LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
Secretario Municipal
Secretaría Municipal

CASABLANCA, 17/10/2024

c.c.: Secretaría Municipal
JRA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20184375&hash=fc0da>



ACTA DE LA ELECCIÓN

En Casablanca a 21 de SEPT. de 2024 siendo las 18:20 horas, en la calle AVDA F-318, 5ª, CASABLANCA., contando con la asistencia de 44 socios de un total de 76 inscritos en la Organización: "OCF PUNTA DEL GALLO."

Se procede A CONTABILIZAR LOS VOTOS:

N°	Nombre Candidato	N° Votos
1	Amalia Quiroz P	5
2	Andrés de la Sotza F.	8
3	Caroline Toméjm P	8
4	Jenny Heiss S	8
5	Jürgen Weller	13
6	Emil Teitelman P	2
7		
8		
9		
10		

N° de Votos Nulos	N° de Votos en blanco	N° Total de Votos
0	0	44

Quedando conformado el Directorio Titular de la siguiente forma:

Presidente

Nombre: Jürgen
 Apellido: Weller
 Run: 27.914.806 - 1
 Firma: Jürgen Weller



Secretario

Nombre: JONNY
Apellido: HEISS
Run: 4852678-0
Firma:

Tesorero

Nombre: Andrés
Apellido: De la Sotta
Run: 12.661.763-1
Firma:

Quedando conformado el **Directorio Suplente** de la siguiente forma:

Presidente

Nombre: Sonia Fuentealba
Apellido:
Run: 6062920-1
Firma:

Secretario

Nombre: Carolina
Apellido: Torrejón Pérez
Run: 8.865.764-0
Firma:

Tesorero

Nombre: MARIA AMALIA
Apellido: QUIROT RESTREPO
Run: 21.836.151-K
Firma: María Amalia Quirot R.



Para constancia firma a continuación la Comisión Electoral:

Nombre y Apellidos: Catalina Moure Larca

Run: 10.433.798-8

Firma: [Handwritten Signature]

Nombre y Apellidos: Juan Francisco Sanguedolce

Run: 14.577.770-4

Firma: [Handwritten Signature]

Nombre y Apellidos: [Handwritten Signature]

Run: 8002529-7

Firma: [Handwritten Signature]

Dirección donde se encuentra ubicada la sede o dirección particular donde se reúnen:	RUTA F-318, SN. FUNDO PINTA DEL BALLO.
Nombre y teléfono de contacto de la directiva:	OSCAR ZIFFO L. +56 9 79 94 64 73
PRESIDENTE TITULAR	Jurgen Weller 9-98173661
SECRETARIO TITULAR	JONNY HEISS 975192012
TESORERO TITULAR	Andrés de la Sotta 965849266
CORREO ELECTRÓNICO PRESIDENTE	jurgenweller@hotmail.com
CORREO ELECTRÓNICO SECRETARIO	JONNY.HEISS@GMAIL.COM
CORREO ELCTRÓNICO TESORERO	andrusdelosotta@yahoo.com.

Asamblea General Extraordinaria OCF Punta del Gallo.

Realizada el día 13 de julio de 2024, a las 11:00 hrs.

Asistentes: 35 vía online.

Dirige la reunión el administrador de la comunidad, Oscar Riffo L.

Acta:

El administrador de la comunidad, Oscar Riffo, da la bienvenida a la reunión a los vecinos integrados a la reunión. La reunión comienza con 33 integrantes.

Se conversa entre los vecinos acerca de los canales de información de la comunidad, quedando explícito los siguientes:

Canal formal de comunicación:

- Asambleas
- Comunicaciones vía ComunidadFeliz
- Web de Punta del Gallo (www.puntadelgallo.cl)
- Canal del Gallo (YouTube)

Canal Informal de comunicación:

- Grupo de WhatsApp

El administrador presenta los 3 temas a tratar en asamblea, que corresponden a:

- 1.- Renuncia del presidente de la comunidad**
- 2.- Próximas elecciones de directiva**
- 3.- Cambio de estatutos**

1.- Renuncia del presidente de la comunidad.

El administrador informa que Hamish Wood, presidente de la comunidad, renunció a su cargo el día 2 de mayo, debido a que hizo venta de su parcela y dejó de ser vecino de Punta del Gallo.

A partir del 2 de mayo, la directiva ha funcionado de forma autónoma, realizando las mismas reuniones mensuales de directorio y teniendo las mismas responsabilidades.

2.- Próximas elecciones de directiva

Oscar, el administrador, informa que la directiva está compuesta por 5 personas, sin embargo ninguno de los directores suplentes quiere asumir la responsabilidad de ser presidente de la comunidad. Es por ello que se deben anticipar las elecciones.

Para esto, es necesario conformar el comité electoral, quienes llevan a cabo el proceso de elecciones.

Una vez que se tengan a los voluntarios para integrar el comité, se entregará la información a la Municipalidad para que ellos puedan ayudar a continuar con el proceso. Luego, se realiza la inscripción de candidatos, para posteriormente efectuar la elección, informar los resultados y entregar la información a la Municipalidad para validar a los nuevos elegidos.

El administrador hace un llamado a la comunidad presente tanto para integrar el comité electoral, como también para postularse a candidatos a la nueva directiva.

Se especifican los requisitos para los postulantes al comité electoral:

- Estar inscrito como socio
- Miembros de la actual directiva que no vayan a reelección pueden participar del comité
- Podrán tener una jornada de capacitación por parte de la municipalidad.

Se presenta una calendarización estimada de las fechas importantes relacionadas al proceso de elección y otros:

Elección del comité de elecciones: 13 de julio (Fecha de la asamblea)

Comunicación del comité a municipalidad: 15 de julio

Inscripción de candidatos: 13 de julio a al 13 de agosto

Elecciones: 21 de septiembre

Nueva directiva a municipalidad: 23 de septiembre

Asamblea presentación de presupuesto y finanzas: 19 de octubre

Oficialización de nueva directiva: 26 de octubre

Las personas elegidas para el comité de elecciones son:

Juan Francisco Sanguedolce

Mario Ramírez

Catalina Moure

Se les contactará directamente para entregarles más información y pasos para continuar en el proceso.

3.- Cambio de estatutos

El administrador informa que el cambio de estatutos es para modificar un artículo que indica que la entrega de cuentas y finanzas es en marzo. La idea, emanada de la directiva, era que la reunión de finanzas, presupuestos y alzas de cuotas en caso de ser necesaria, se efectuara en octubre, antes de entrar en el año calendario de la propuesta de presupuesto, ya que es más funcional que efectuarla durante marzo.

Se explicita que no se realizará ninguna otra modificación al estatuto que no tenga relación con la presentación de recursos y finanzas.

En la reunión, se explica qué se necesita para hacer la modificación:

- a.- Organizar una asamblea exclusiva para este fin
- b.- Debe haber un directorio vigente (esperar a la elección de la nueva directiva)
- c.- En la reunión, se debe acordar la modificación del estatuto con las firmas de a lo menos 2/3 de socios inscritos en la OCF, además de redactar el nuevo párrafo con la modificación.
- d.- Podría asistir a la reunión, personal de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad como ministro de fe.

El vecino Julio Romero aporta: "el cambio de cuota es necesario que sea un acto que se efectúe en asamblea y que se someta a votación de los asistentes y que no debe ser una imposición por parte de la directiva, entendiendo las materias de presupuesto, subidas de IPC entre otros". El administrador indica que la modificación de estatutos facilitaría esta discusión de presupuesto.

La vecina Celia Alvariño indica: "como no somos una organización que no realiza una asamblea pública y que rinde cuentas solo a sus socias/os, la OCF podría optar cerrar el año calendario el 28 de febrero y comenzar el año calendario el 1° de marzo. Esto significaría no abrir un proceso engorroso y difícil, con mucho trabajo, para solo cambiar fechas administrativas de cobro".

Se abren los micrófonos para realizar consultas varias en relación a lo conversado.

Se exponen puntos de vista en relación a pagos y cobros de gastos comunes.

Participación de las personas que no son socias de la OCF o que no comparten en los pagos y apoyo a la comunidad.

También emerge la idea de que cada candidato presente un programa o ideas de candidatura para la comunidad.

Se refuerza a la flexibilidad del cierre de calendario para la presentación del programa financiero o presupuestario, y que no se amerita el cambio de estatutos para ello.

Se aclara el proceso de cómo se elige la directiva, indicando que no es como en los partidos políticos, sino que es por candidatos y mayoría de votos, por lo que es difícil exigir a que los candidatos elaboren un programa con sus propuestas.

Se cierra la reunión a las 12:20 aproximadamente.

Lista de asistencia

Asamblea General Extraordinaria – Online vía Google Meet

OCF Punta del Gallo

13.7.24

Nombre	Rut	Parcela
Germán Gaymer	8.169.955-0	M-13
Mario Ramírez	8.002.529-7	M-05
Nicolás Godoy	15.363.047-K	H-23
Oscar Riffo	14.160.992-0	Administrador
Patricio Casanueva	10.532.780-3	C-28
Rodrigo Pascal	6.444.179-5	C-13
Rose Marie Durney	6.376.846-4	M-12
Sandra Perroni	6.062.636-7	M-4
Sebastián Moreno	8.931.748-7	A-08
Virginia Rioseco	9.015.491-5	C-16
Inés Mardones	4.804.649-5	C-01
Iván Ruiz	6.310.492-2	B-19
Jaime Larraín A.	5.112.045-0	C-10/1
Jaantje Gerrigje Brouwer	14.536.252-0	B 20
Jeannie Hinrichsen	7.813.705-3	C-15/2
Jocelyn Tala A.	10.526.796-7	H-02
Giovanni Sanguedolce	14.577.770-4	H-02
Jonny Heiss	4.852.678-0	B-03
Jorge Errázuriz	6.974.983-6	C-51
Julio Cesar Romero	7.013.197-8	C-17
Jürgen Weller	27.914.806-1	B-02
Katharina von Meyenn	15.830.121-0	C-14
Katu Dellacasa	14.524.386-6	B-15
Carlos Porter	10.928.991-4	C-14
Amalia Quiroz	21.836.151-K	H-12
Andrés de la Sotta	12.661.763-1	M-15
Anke Kessler	14.521.782-2	C-22
Catalina Moure	10.433.798-8	C-40
Celia Alvaríño	7.776.250-7	C-48
Christian Cruz	12.067.469-2	C-58
Consuelo Gazmuri	4.944.339-0	C-46
Elizabeth Díaz	7.681.984-K	M-11
Emilia Gin	8.868.038-3	C-58
Teresita Arellano	6.376.881-2	C-07
Luis Sota	6.228.844-2	C-45
Andrés Beca	8.869.315-9	H-03

Tunquén, 2 de mayo de 2024

Estimado
Directorio OCF Punta del Gallo
Presente,

Junto con saludar, les escribo para comunicarles que, por motivos personales y ajenos a la Organización Comunitaria Funcional Punta del Gallo, he decidido presentar mi renuncia voluntaria al cargo de presidente de la comunidad.

Sin más que agregar,

Saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of overlapping horizontal and diagonal strokes.

Hamish Wood W.
Rut: 14.633.971-9